



Por unanimidad, la Cámara de Diputados declara el 12 de septiembre Día de las Mujeres con Discapacidad

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 420 votos declarar el 12 de septiembre de cada año como “Día de las Mujeres con Discapacidad”, con el objeto de visibilizar las demandas y retos a los que se enfrentan para tener acceso y ejercicio de sus derechos humanos como la salud, educación y trabajo.

<https://hojaderutadigital.mx/por-unanimidad-la-camara-de-diputados-declara-el-12-de-septiembre-dia-de-las-mujeres-con-discapacidad/>